COLMENARES INGENIERIA S.A.S.

CARTA DE PRESENTACIÓN

Medellín, 13 de Diciembre de 2024

Señores
EMPRESA DE DESARROLLO URBANO DE LA CEJA – EMDUCE
Calle 15AA N 13E – 21
La Ceja del Tambo, Antioquia

SANDRA CATALINA COLMENARES RODRIGUEZ, identificada con cédula de ciudadanía No. 1.128.407.253 de Medellín, actuando en representación de COLMENARES INGENIERIA S.A.S, de acuerdo con las condiciones establecidas en la **CARTA DE INVITACIÓN DIRECTA** presento la siguiente oferta para participar en dicha **INVITACIÓN**, y en caso de que nos sea aceptada por **EMDUCE**, me comprometo a firmar el Contrato correspondiente.

Declaro así mismo:

Que esta Oferta y el Contrato que llegare a celebrarse solo compromete a los firmantes de esta carta. Que ninguna entidad o persona distinta a los firmantes tienen interés comercial en esta Oferta ni en el Contrato probable que de ella se derive.

Que conocemos y entendemos la información general y demás documentos que integran las condiciones para presentar Oferta y aceptamos los requisitos en ellos contenidos.

Que esta Oferta es válida por un período de seis (06) días calendario, contados a partir de la fecha y hora estipuladas para el cierre.

Que no nos hallamos incursos en causal alguna de inhabilidad e incompatibilidad previstas tanto en el ordenamiento jurídico y no nos encontramos en ninguno de los eventos de prohibiciones especiales para contratar, respecto a EMDUCE.

Que actualmente no nos encontramos sancionados mediante acto administrativo ejecutoriado por ninguna entidad oficial.

Que hemos recibido y comprendido las modificaciones y aclaraciones efectuadas a las condiciones para presentar Oferta.

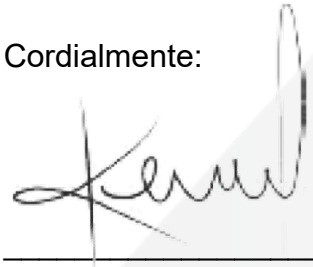
Que nos comprometemos a ejecutar el Contrato en un plazo de cuatro (04) meses y quince (15) días, contados a partir de la fecha señalada en el acta de inicio del Contrato dada por EMDUCE.

Que, si se decide celebrar el Contrato con nosotros, nos comprometemos a constituir las garantías requeridas y a suscribir éstas dentro de los términos señalados para ello.

El presupuesto oficial corresponde a la suma de ciento ochenta y cinco millones trescientos treinta mil seiscientos sesenta y ocho pesos ml/cte ($185.330.668) IVA incluido.

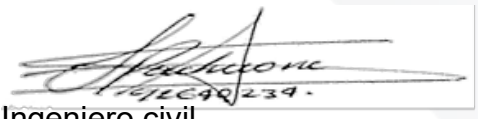
Solicitamos que la correspondencia y comunicaciones que **EMDUCE** requiera enviarnos, se remita a las direcciones relacionadas al pie de mi firma:

Cordialmente:



COLMENARES INGENIERA S.A.S
Representante: SANDRA CATALINA COLMENARES R.
C.C: 1.128.407.253 de Medellín
E-mail: colmenaresingenieria@gmail.com
Dirección: Medellín, Calle 19 # 43g-80
Teléfono: 3146301601

JEISON STIVEN PACHECO ACOSTA ingeniero con matrícula profesional No. 22202216600COR y C. C. No. 92.640.234 de Sincelejo, avalo la presente propuesta".



Ingeniero civil
Matrícula profesional: 22202216600COR
C.C.: 92.640.234

PROPUESTA ECONOMICA

PROYECTO "INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA AL CONTRATO QUE TIENE POR OBJETO: OBRA DE OPTIMIZACION DEL ACUEDUCTO RURAL DEL BARRIO CEFERINO EN ZONA RURAL DEL MUNICIPIO DE HELICONIA"

ITEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	SUELDO O TARIFA MENSUAL	DEDICACIÓN MENSUAL (%)	DURACIÓN (meses)	VALOR PARCIAL ($)
A	COSTOS DIRECTOS DE PERSONAL						
1	Personal Profesional:						
1.1	Director de Interventoria	Persona	1	5.859.315,00	50%	4,50	$ 13.183.459
1.2	Residente de interventoria	Persona	1	4.773.757,00	100%	4,50	$ 21.481.907
1.3	Tecnólogo social de interventoría	Persona	1	3.124.968,00	100%	4,50	$ 14.062.356
1.4	Tecnólogo ambiental de interventoria	Persona	1	3.124.968,00	100%	4,50	$ 14.062.356
	SUBTOTAL COSTOS DE PERSONAL						$ 62.790.077
	Factor Multiplicador (FM)					1,97	
	COSTOS DE PERSONAL CON FM						$ 123.696.452
2	Gastos AUXILIO DE LOCALIZACIÓN						$ 17.257.500
2.1	Auxilio de localización para el Director y Residente de interventoría. Se reconoceran de manera proporcional a la permanecia en obra respecto de su porcentaje de dedicación.	Estimado		$ 2.091.600			$ 9.412.200
2.2	Auxilio de localización para el Social, Ambiental,Teconologo SST y Auxiliares de Residencia. Se reconoceran de manera proporcional a la permanencia en obra respecto de su porcentaje de dedicación. El residente deberá cumplir con la premanencia mínima de 22 días en la obra, en caso contrario se pagará proporcional a su permanencia	Estimado		$ 1.743.400			$ 7.845.300
	TOTAL COSTOS DIRECTOS DE PERSONAL (A)						$ 140.953.952
B	OTROS COSTOS DIRECTOS						
3	Gastos de Transporte, Alquiler de equipos y Otros:						
3.1	Fotocopias, edicion informes, registros fotográficos entre otros	Unidad	1	$ 120.000		4,50	$ 540.000
3.2	Motos. Alquiler modelo 2017 o superior - tarifa de alquiler	Unidad	2	$ 350.000		4,50	$ 3.150.000
3.3	Comunicaciones (Celular, Internet) mensual	Unidad	1	$ 200.000		4,50	$ 900.000
3.4	Tarifa alquiler de equipo de oficina para uso del proyecto: 1 equipo de cómputo, muebles y enseres de oficina	Unidad	1	$ 500.000		4,50	$ 2.250.000
3.5	Alquiler Impresora oficina (Una sola vez)	Unidad	1	$ 300.000		1,00	$ 300.000
3.6	Oficina de campo (alquiler y pago de servicios públicos)	Unidad	1	$ 1.400.000		4,50	$ 6.300.000
4	Estudios y ensayos (Densidades, Granulometría, Límites de consistencia, Proctor modificado, pruebas de infiltración, pruebas de estanqueidad, Resistencia a la Compresión del concreto, Ensayo de absorción para cámaras prefabricadas, según la necesidad	Estimado	1	$ 2.323.531			$ 2.323.531
	SUBTOTAL OTROS COSTOS DIRECTOS (B)						$ 15.763.531
	VALOR BÁSICO (A + B)						$ 156.717.483
	IVA (NO INCLUYE GRAVÁMENES) (19%)						$ 28.613.184
	VALOR TOTAL DE LA INTERVENTORÍA						$ 185.330.668

Dirección: Calle 19 # 43G – 80 Ciudad del Rio
Email: colmenaresingenieria@gmail.com Teléfono: 254 36 59
Celular: 314 630 16 01